

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA

ACTA NÚMERO CIENTO TREINTA Y DOS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, PARA EL EJERCICIO 2009.

EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, SE REUNIERON EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL PLANTEL VILLA DE SERIS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, SITA EN BOULEVARD AGUSTÍN DE VILDÓSOLA Y AVENIDA BACHILLERES DE ESTA CIUDAD, DANDO INICIO A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA PARA EL EJERCICIO 2009, SIENDO PRESIDIDA POR EL ING. FRANCISCO ALBERTO CURIEL MONTIEL, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR Y SUPLENTE DEL MTRO. VÍCTOR MARIO GAMIÑO CASILLAS, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO; EL C.P. JORGE CAMOU LANDEROS, DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y SUPLENTE DEL C.P. GILBERTO INDA DURÁN, SECRETARIO DE HACIENDA; MTRA. ANA CLAUDIA BUSTAMANTE CÓRDOVA, DIRECTORA DE SERVICIOS ESCOLARES Y SUPLENTE DEL DR. HERIBERTO GRIJALVA MONTEVERDE, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA; EL LIC. FRANCISCO CARLOS SILVA TOLEDO, RECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ESTADO DE SONORA; EL MTRO. CARLOS ARTURO RAMÍREZ RIVERA, COORDINADOR DE ESTUDIOS INCORPORADOS Y SUPLENTE DEL MTRO. GONZALO RODRÍGUEZ VILLANUEVA, RECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL ESTADO DE SONORA; M.C. DANIEL FERNANDO ESPEJEL BLANCO, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y SUPLENTE DEL ING. DOMINGO TRUJILLO VENEGAS, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE HERMOSILLO; LIC. MIRIAM ALICIA HERNÁNDEZ PEREYDA, RESPONSABLE DEL ÁREA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPLENTE DEL PROFR. OSCAR OCHOA PATRÓN, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; LIC. EUSEBIO PILLADO HERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO; ING. ÓSCAR FERNANDO ALMAZÁN HOLGUÍN, TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO ADSCRITO AL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA Y MTRO. RAMÓN OSUNA GILLES, COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO ADSCRITO AL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA; BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA;
- II. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL;

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature that appears to be 'Jullia' and several other initials and signatures.

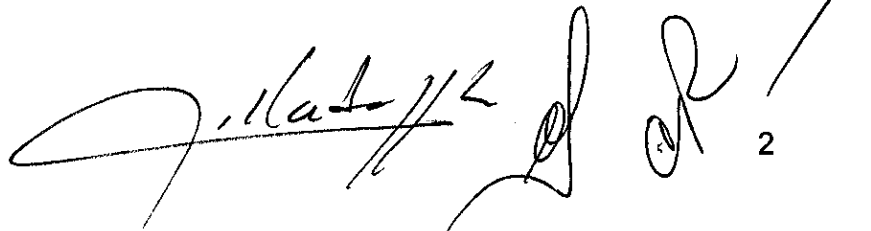
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA

- VI. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO;
- VII. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS:
- APROBACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS RELATIVOS AL MANEJO DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS E HISTÓRICOS.
 - AUTORIZACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2009.
 - AUTORIZACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009.
 - AVANCE DEL EJERCICIO DEL GASTO AL MES DE JULIO 2009.
 - AUTORIZACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS.
 - AUTORIZACIÓN DE LA RECLASIFICACIÓN Y BAJAS DE BIENES DE ACTIVO FIJO.
- VIII. ASUNTOS GENERALES:
- INDICADORES ACADÉMICOS CON REFERENCIA AL CICLO ESCOLAR 2008-2009.
 - RESULTADOS DEL PROGRAMA IMPLEMENTADO POR EL COLEGIO PARA LA REVISIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL EN LAS ESCUELAS INCORPORADAS A ESTE SUBSISTEMA.
- IX. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS, Y
- X. CLAUSURA.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

EL LIC. EUSEBIO PILLADO HERNÁNDEZ COMO SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO, DA LA BIENVENIDA A TODOS LOS CONSEJEROS, AGRADECIENDO SU ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN.

EL SECRETARIO TÉCNICO, LIC. EUSEBIO PILLADO HERNÁNDEZ, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, RECABÁNDOSE PARA CONSTANCIA, LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES.

A series of handwritten signatures and initials in black ink, including a large signature that appears to be 'Eusebio Pillado Hernández' and several other initials and marks.

II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.

UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, EL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO, **MTRO. RAMÓN OSUNA GILLES** DECLARA QUE SE CUENTA CON EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, POR LO QUE CEDE EL USO DE LA VOZ AL **ING. FRANCISCO ALBERTO CURIEL MONTIEL**, SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, QUIEN PROCEDE A DECLARAR FORMALMENTE INAUGURADA LA MISMA.

III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A CONTINUACIÓN, EL **ING. FRANCISCO ALBERTO CURIEL MONTIEL** PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, A EFECTO DE QUE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO MANIFIESTEN SU CONFORMIDAD Y EN SU CASO APRUEBEN LOS ASUNTOS A TRATAR. EL ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO POR LOS SEÑORES CONSEJEROS POR UNANIMIDAD.

IV. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EL SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, **ING. FRANCISCO ALBERTO CURIEL MONTIEL**, MANIFIESTA QUE EL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR LES FUE ENTREGADA PREVIAMENTE, LA CUAL ESTÁ DEBIDAMENTE FIRMADA DE CONFORMIDAD POR LOS SEÑORES CONSEJEROS, Y EN VIRTUD DE QUE NO HAY OBSERVACIONES A LA MISMA, SE PROCEDE A PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL **LIC. EUSEBIO PILLADO HERNÁNDEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, QUIEN REITERA EL AGRADECIMIENTO A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO POR LA ATENCIÓN Y PRESENCIA EN ESTA QUE SERÁ LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN ESTATAL, ASÍ COMO TAMBIÉN POR LA ATENCIÓN Y LAS CONSIDERACIONES QUE HAN CUMPLIDO.

A CONTINUACIÓN, EL **LIC. EUSEBIO PILLADO HERNÁNDEZ** PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL TRIMESTRE, ENVIADO PREVIAMENTE A LOS CONSEJEROS, MANIFESTANDO LO SIGUIENTE:

"SEÑORES CONSEJEROS:

EL FIN DEL CICLO ESCOLAR 2008-2009 RESULTÓ PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES CON SALDOS MUY POSITIVOS EN TODOS LOS RUBROS. TRAS LA EVALUACIÓN QUE REALIZAMOS AL TÉRMINO DEL PERÍODO 2009-1, VEMOS CON AGRADO QUE SE CONCLUYERON SATISFACTORIAMENTE VARIAS DE

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA

LAS METAS TRAZADAS, SI BIEN NO AL 100 POR CIENTO COMO FUERON PROGRAMADAS. ESTO TUVO SU RAZÓN EN GRAN MEDIDA POR EL REENCAUZAMIENTO DE ACCIONES PARA HACER FRENTE A LA CONTINGENCIA SANITARIA DE INFLUENZA DE LOS MESES DE ABRIL Y MAYO; AUNADO AL COMPLEJO Y DIFÍCIL PERÍODO SOCIOECONÓMICO Y PARTICULARMENTE POLÍTICO PARA NUESTRO ESTADO CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL, EN DONDE TUVIMOS QUE ACTUAR CON EXTREMA PRUDENCIA Y COMPROMISO SOCIAL.

SIN EMBARGO, LOS TRIUNFOS ACADÉMICOS Y DEPORTIVOS DE NUESTROS ESTUDIANTES RESALTARON POR SOBRE TODO. ALUMNOS DE LOS PLANTELES REFORMA Y VILLA DE SERIS OBTUVIERON LOS TRES PRIMEROS LUGARES EN EL PASADO DÉCIMO CONCURSO ESTATAL DE CIENCIAS BÁSICAS CONVOCADO POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE HERMOSILLO, Y ALUMNOS DEL COLEGIO OBTUVIERON 12 MEDALLAS DE ORO Y 2 DE PLATA EN DISTINTAS DISCIPLINAS DURANTE LA OLIMPIADA NACIONAL 2009.

EN LO QUE RESPECTA A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL COLEGIO, EL MÁS QUE ACEPTABLE CIERRE DE PERÍODO NOS PERMITIÓ CONSOLIDAR ACCIONES DESTINADAS A LA PREPARACIÓN DEL CICLO ESCOLAR 2009-2010. GRACIAS AL APOYO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE LA SEC Y LAS AUTORIDADES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SE DIO INICIO AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, INVIRTIÉNDOSE MÁS DE SIETE MILLONES DE PESOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TRES AULAS, UN LABORATORIO DE CIENCIAS NATURALES, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, PLAZA CÍVICA EN EL PLANTEL FAUSTINO FÉLIX SERNA DE PITIQUITO; DOS AULAS PARA EL PLANTEL PLUTARCO ELÍAS CALLES DE AGUA PRIETA; DOS AULAS PARA EL PLANTEL JOSÉ MARÍA MAYTORENA DE GUAYMAS; UN MÓDULO DE SERVICIOS SANITARIOS Y UNA SALA DE MAESTROS PARA EL PLANTEL DE PUEBLO YAQUI; Y UNA BIBLIOTECA, UN MÓDULO DE SERVICIOS SANITARIOS Y UNA SALA DE MAESTROS PARA EL PLANTEL QUETCHEHUECA.

ESTA SIGNIFICATIVA INVERSIÓN CONLLEVA EL ESPÍRITU DE IGUALDAD DE TENER LOS MEJORES ALUMNOS EN MEJORES INSTALACIONES, AL MENOS EN LAS MÁS APROPIADAS PARA LA ENSEÑANZA, DONDE NUESTROS MAESTROS PUEDAN DESARROLLAR CON SOLTURA SU ESFUERZO Y CUENTEN CON ESPACIOS MÁS DIGNOS PARA HACER FRENTE A LAS INICIATIVAS FEDERALES DE LA REFORMA INTEGRAL, Y SE PUEDA CUMPLIR CON EL COMPROMISO DE LA CALIDAD SONORA EN EDUCACIÓN QUE HA SIDO REFRENDADO ANUALMENTE POR EL EJECUTIVO ESTATAL DESDE EL AÑO 2003.

POR PARTE DEL COLEGIO SE LLEVÓ A CABO EL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE ACORDE AL PROCESO RESPECTIVO CON RESPETO A LA NORMATIVIDAD, CUYO OBJETIVO ES DISTRIBUIR LAS CARGAS ACADÉMICAS CON EQUIDAD SELECCIONANDO AL PERSONAL MAYORMENTE CALIFICADO, Y SE IMPARTE UN DIPLOMADO EN EDUCACIÓN MEDIA

[Handwritten signature] 4

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA

SUPERIOR Y UNA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN EL CAMPO DE FORMACIÓN DOCENTE, CON EL FIN DE FOMENTAR Y APOYAR LA ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN CONTINUA DEL PROFESORADO. DESTACO AQUÍ EL APOYO DEL SECRETARIO GENERAL DEL SUTCOBS, PROF. JESÚS ALFREDO LUGO GÁMEZ, DE QUIEN SIEMPRE HEMOS OBTENIDO LA SOLIDARIDAD NECESARIA PARA LOS PROYECTOS DE CAPACITACIÓN DOCENTE, ADEMÁS DE SU COMPRENSIÓN PARA HACER FRENTE MEDIANTE EL DIÁLOGO A SITUACIONES DE INJERENCIA SINDICAL.

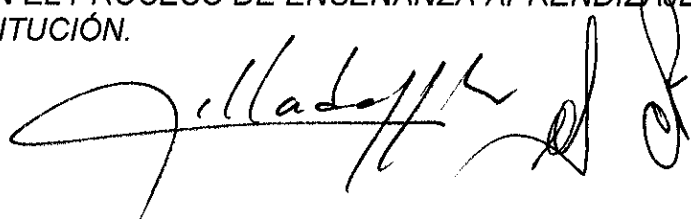
SE HAN IMPARTIDO 18 CURSOS DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL EN LOS DIVERSOS PLANTELES DEL ESTADO.

NUESTRA CONTRIBUCIÓN A LA ATENCIÓN A LA DEMANDA DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR EN EL ESTADO DE SONORA ES INNEGABLE, LO MISMO QUE LA TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE ALUMNOS A RAÍZ DEL REGISTRO DE ASPIRANTES POR LA INTERNET COORDINADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, EN DONDE POR SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO LLENAMOS EN LAS PRIMERAS HORAS NUESTROS ESPACIOS Y SE CUMPLIÓ CON PRECISIÓN TODO EL PROCESO GRACIAS A LA ACTIVA PARTICIPACIÓN DE NUESTRO PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS.

PARA EL CICLO ESCOLAR 2009-2010 EL COLEGIO DE BACHILLERES RECIBIÓ EN SUS 23 PLANTELES DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA 21,384 ESTUDIANTES, DE LOS CUALES 7,950 FUERON DE PRIMER INGRESO. DE IGUAL MANERA, ATIENDE 6,700 ESTUDIANTES EN SUS 49 ESCUELAS INCORPORADAS, REPRESENTANDO UN TOTAL DE 28,084 ALUMNOS ATENDIDOS.

GRACIAS A LA ANTICIPACIÓN EN NUESTRO PROGRAMA DE ADQUISICIONES, LA ATENCIÓN EN EL SURTIMIENTO DE MATERIALES Y ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA NUESTROS PLANTELES NO HA PRESENTADO INCONVENIENTE ALGUNO. LOS NUEVOS ALUMNOS DEL COLEGIO RECIBIRÁN AULAS ACONDICIONADAS CON EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PROYECTORES, ZONAS DE ACCESO DE INTERNET INALÁMBRICO DE BANDA ANCHA, PLANTELES LIMPIOS, CON ÁREAS Y SERVICIOS SANITARIOS DOTADOS DE DISPENSADORES DE JABÓN ANTIBACTERIAL, ESTO ANTE UN POSIBLE REBROTE DE INFLUENZA. HABLAMOS DE PROCESOS CONCLUIDOS Y OTROS EN TRÁMITE, A LOS QUE ESTAMOS DANDO PRIORIDAD POR LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PRIMER GRAN SORTEO COBACH, ASÍ COMO DEL SEGUNDO GRAN SORTEO, YA EN MARCHA Y QUE CULMINARÁ EN NOVIEMBRE.

LAS AULAS INTERACTIVAS DE TERCERA GENERACIÓN, QUE EL GOBERNADOR BOURS HIZO EL HONOR DE INAUGURAR RECIENTEMENTE, PARA COLEGIO DE BACHILLERES SON UNA MUESTRA DE CÓMO LA TECNOLOGÍA DE CALIDAD PUEDE CONTRIBUIR A LA ENSEÑANZA. LA UTILIZACIÓN DE LAS TIC EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE SON UNA REALIDAD EN LA INSTITUCIÓN.



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA

POR OTRA PARTE, INFORMO QUE EN LA SESIÓN CELEBRADA EN EL MES DE JUNIO DE 2009, ESTE CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO AUTORIZÓ EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2009 POR LA CANTIDAD DE 468.77 MILLONES DE PESOS. GRACIAS A LAS GESTIONES REALIZADAS POR COBACH ANTE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES, SE OBTUVIERON RECURSOS ADICIONALES POR 17.22 MILLONES DE PESOS POR CONCEPTO DE INCREMENTO SALARIAL Y SEGURO INSTITUCIONAL; NO OBSTANTE DERIVADO DE LAS POLÍTICAS PRESUPUESTALES ESTABLECIDAS POR EL GOBIERNO ESTATAL, TAMBIÉN SE REALIZÓ UNA REDUCCIÓN AL GASTO OPERATIVO POR UN IMPORTE DE 123 MIL PESOS, POR LO CUAL EL NUEVO PRESUPUESTO DE INGRESOS ES DE 485.87 MILLONES DE PESOS Y QUEDÓ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: SUBSIDIO FEDERAL 215.06 MILLONES DE PESOS (44%), SUBSIDIO ESTATAL 205.93 MILLONES DE PESOS (42%) Y RECURSOS PROPIOS 64.87 MILLONES DE PESOS (14%).

AL CIERRE CONTABLE DEL MES DE JULIO DE 2009, HEMOS OBTENIDO INGRESOS POR 287.02 MILLONES DE PESOS, LOS CUALES ESTÁN INTEGRADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: CORRESPONDEN A SUBSIDIO FEDERAL 103.26 MILLONES (36%), POR SUBSIDIO ESTATAL 118.88 MILLONES (41%) Y DE INGRESOS PROPIOS 64.87 MILLONES (23%).

DE IGUAL FORMA EL COLEGIO HA REALIZADO GASTOS AL CIERRE DEL MES DE JULIO POR 265.49 MILLONES DE PESOS Y SE HAN EROGADO DE LA SIGUIENTE MANERA: PARA SERVICIOS PERSONALES 234.42 MILLONES DE PESOS (88.4%), EN MATERIALES Y SUMINISTROS 14.08 MILLONES DE PESOS (5.3%), DE SERVICIOS GENERALES 16.51 MILLONES DE PESOS (6.2%) Y EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES 0.47 MILLONES DE PESOS (0.1%).

RESPECTO A LAS OPERACIONES FINANCIERO ADMINISTRATIVAS HAN SIDO REVISADAS CONTINUAMENTE POR EL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, EL DESPACHO EXTERNO, ISAF Y EL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO, A LA FECHA SE HAN SOLVENTADO OCHO OBSERVACIONES DE LAS QUE NOS FUERON ENTREGADAS EN MARZO DEL 2009.

EN CUANTO A LA HOMOLOGACIÓN SALARIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2009, ES IMPORTANTE DESTACAR QUE SE OBTUVIERON 29 MILLONES DE PESOS, ESTO POR PARTE DE LA FEDERACIÓN.

POR OTRA PARTE, ATENDIENDO LA PROBLEMÁTICA QUE EXISTE EN EL PLANTEL PUERTO PEÑASCO ME PERMITO RECORDAR A USTEDES LA SITUACIÓN LEGAL QUE GUARDA EL CITADO PLANTEL. COMO USTEDES RECORDARÁN, EL AÑO 2002, DESPUÉS DE 23 AÑOS DE POSESIÓN POR PARTE DEL COBACH DE UN TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 9,375 M², BANAMEX INTERPONE JUICIO REIVINDICATORIO PARA RECLAMAR LA PROPIEDAD DEL TERRENO EN REFERENCIA, RADICÁNDOSE EL EXPEDIENTE 149/2002 ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL; A LA FECHA, SE ENCUENTRAN CEDIDOS LOS DERECHOS DE LITIGIO A FAVOR DEL C. VÍCTOR

[Handwritten signature]

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA

MANUEL ARRIOLA MAYER Y SE ENCUENTRA EN SU FASE DE EJECUCIÓN, POR LO QUE EXISTE EL PELIGRO LATENTE DE QUE DE UN MOMENTO A OTRO SE PRIVE A LOS ALUMNOS DEL CITADO PREDIO EN DONDE SE DESARROLLAN TANTO ACTIVIDADES DEPORTIVAS, COMO ACADÉMICAS, POR LO QUE A FIN DE EVITAR UN POSIBLE PERJUICIO A NUESTRO ALUMNADO, SOLICITO A USTEDES SU APOYO PARA QUE POR SU CONDUCTO SE INFORME Y DÉ SEGUIMIENTO ANTE LA PRÓXIMA ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL.

EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, ATENDIENDO A LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA, DURANTE EL TRIMESTRE SE HAN ATENDIDO UN TOTAL DE SEIS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

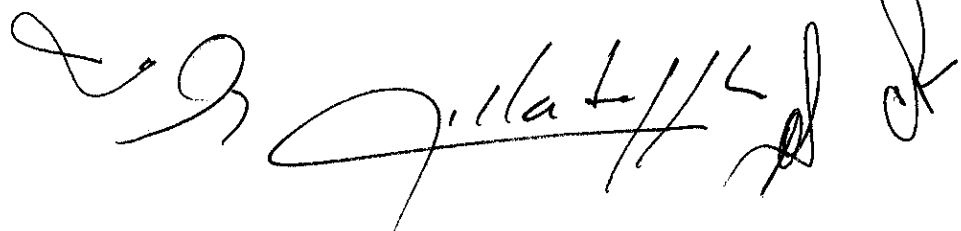
QUIERO APROVECHAR LA OPORTUNIDAD PARA DESTACAR EL ENCOMIABLE ESFUERZO DE TODOS LOS MAESTROS DE NUESTRO COLEGIO, QUIENES SE HAN INVOLUCRADO ENORMEMENTE EN TODOS LOS PROYECTOS EDUCATIVOS EN MARCHA, LO QUE HA REPRESENTADO QUE HOY TENGAMOS FOLLETOS MEJOR IMPRESOS Y DE MAYOR CALIDAD, LO MISMO QUE UN SISTEMA DE BACHILLERATO EN LÍNEA CADA VEZ MÁS SÓLIDO, CON CERCA DE 30 MIL CONSULTAS HASTA EL MES DE JUNIO Y CON MÁS DE 295 ALUMNOS INSCRITOS A LA FECHA, CABE SEÑALAR QUE ESTAMOS EN PROCESO DE INSCRIPCIÓN.

ASÍ MISMO, SE CONCLUYÓ LA DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE PERSONAL ACTIVO E INACTIVO DEL ARCHIVO GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y SE INDEXÓ POR MEDIOS ELECTRÓNICOS LAS BAJAS DE 1975 A 1999.

POR OTRA PARTE, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE SE OBTUVO EL VI PREMIO IBEROAMERICANO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA 2009, ESTE PREMIO FUE AUSPICIADO POR LA OEA, PARLAMENTO ANDINO, CONSEJO IBEROAMERICANO EN HONOR A LA CALIDAD EDUCATIVA, ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA DE ADMINISTRACIÓN, MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE PANAMÁ, ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN, UNIVERSIDAD DE LA RIOJA ARGENTINA, ENTRE OTROS. EN ESTE EVENTO INTERVINIERON 23 PAÍSES.

ADEMÁS SE CREÓ LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL PARA EL INTERCAMBIO ACADÉMICO, CULTURAL, DEPORTIVO Y ESTUDIANTIL CON UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CON 15 PAÍSES."

LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.



VI. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.

EL ING. FRANCISCO ALBERTO CURIEL MONTIEL CEDE EL USO DE LA VOZ AL MTRO. RAMÓN OSUNA GILLES, COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO, PARA QUE PRESENTE SU INFORME.

EL MTRO. RAMÓN OSUNA GILLES, DIO LECTURA AL DOCUMENTO ENVIADO PREVIAMENTE A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO, EN EL QUE MANIFIESTA LO SIGUIENTE:

"ESTIMADOS CONSEJEROS:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 57 Y 58 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA, ASÍ COMO EL PUNTO 10 FRACCIÓN M) DEL MANUAL DE ACTUACIÓN DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO, Y EL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, SE PRESENTA INFORME DEL SEGUIMIENTO DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS AL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, POR EL DESPACHO EXTERNO Y EL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN (ISAF) COMO SIGUE:

I. DESPACHO EXTERNO

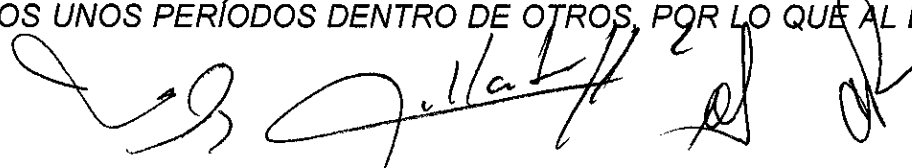
EL DESPACHO CASTILLO ENCINAS Y ASOCIADOS, S.C. PRESENTÓ INFORME CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2008, CON CUATRO OBSERVACIONES DE LAS CUALES A LA FECHA SE ENCUENTRAN SOLVENTADAS 3, QUEDANDO PENDIENTE LA REFERENTE A LA PRESENTACIÓN DE LAS DECLARACIONES INFORMATIVAS DE OPERACIONES CON TERCEROS (DIOT) DE LOS EJERCICIOS 2007 Y 2008.

II. INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

EN LA REVISIÓN REALIZADA POR ISAF AL EJERCICIO 2008, SE REALIZARON 12 OBSERVACIONES DE LAS CUALES HAN SIDO SOLVENTADAS, A EXCEPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN REFERENTE AL CÁLCULO ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE EL PRODUCTO DEL TRABAJO QUE ESTABLECE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL EJERCICIO 2008; Y DE DOS REFERENTES A LA PRESENTACIÓN DE LAS DECLARACIONES INFORMATIVAS DE OPERACIONES CON TERCEROS (DIOT) DE PERÍODOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2008.

III. OPINIÓN DEL COMISARIO

ACTUALMENTE EL ISAF SE ENCUENTRA INTEGRANDO LA CUENTA PÚBLICA, QUE CONSIDERA TANTO LAS OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DEL DESPACHO EXTERNO COMO DE ÉL MISMO, HABIENDO FUSIONADO LAS OBSERVACIONES DEL DIOT EN UNA SOLA, DADO QUE QUEDAN CONTEMPLADOS UNOS PERÍODOS DENTRO DE OTROS, POR LO QUE AL DÍA 15



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA

DE AGOSTO DEL 2009, SIN QUE LA PRECITADA INTEGRACIÓN CONCLUYA, LE QUEDAN DOS OBSERVACIONES AL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, SIENDO LA REFERENTE AL CÁLCULO ANUAL Y LA DEL DIOT, LAS CUALES APARECERÁN EN PROCESO DE SOLVENTACIÓN DADO QUE EL COLEGIO ACTUALMENTE SE ENCUENTRA ATENDIÉNDOLAS."

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, **ING. OSCAR FERNANDO ALMAZÁN HOLGUÍN**, MANIFIESTA QUE EN RELACIÓN A LA FECHA QUE MENCIONA EN SU INFORME EL COMISARIO PÚBLICO DEL 15 DE AGOSTO DE 2009, SE CONCLUYÓ LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA EN LA CUAL AL COLEGIO LE QUEDA UNA SOLA OBSERVACIÓN, QUE ES LA REFERENTE AL DIOT, POR LO QUE YA SE ESTÁ TRABAJANDO Y EL ÓRGANO DE CONTROL ESTÁ HACIENDO EL SEGUIMIENTO MUY DE CERCA AL CONTRATO Y AL PROGRAMA QUE PRESENTÓ EL DESPACHO EXTERNO QUE ESTÁ ATENDIENDO ESTO; SEÑALA EL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL, QUE A LA FECHA SE HA PRESENTADO TODO EL 2007 Y EL DÍA DE MAÑANA SE PRESENTARÁ EL PRIMER SEMESTRE DE 2008, QUEDANDO PENDIENTE EL COMPROMISO DE PRESENTAR A MÁS TARDAR PARA EL 20 DE SEPTIEMBRE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2008, CON LO CUAL EL COLEGIO YA SOLVENTARÍA, ES DECIR, PARA CUANDO EL CONGRESO REGRESE A ISAF CUENTA PÚBLICA Y ÉSTE A SU VEZ TURNE A LA SECRETARÍA, YA ESTARÍAN PRESENTADAS DICHAS DECLARACIONES, LAS CUALES SE DESCARGARÍAN PARA QUEDAR SIN NINGUNA OBSERVACIÓN.

LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO, CON LOS COMENTARIOS ANOTADOS.

VII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS:

- **APROBACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS RELATIVOS AL MANEJO DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS E HISTÓRICOS.**

EN DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO TÉCNICO **LIC. EUSEBIO PILLADO HERNÁNDEZ**, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA QUE INTERVENGAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL COLEGIO CON LA EXPOSICIÓN DE LOS ASUNTOS DE LAS ÁREAS QUE CORRESPONDA, TALES COMO LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y DIRECCIÓN ACADÉMICA.

A CONTINUACIÓN, EL **ING. FRANCISCO ALBERTO CURIEL MONTIEL** CEDE EL USO DE LA VOZ AL **DR. JORGE ÁNGEL GASTÉLUM ISLAS**, DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, PARA QUE EXPONGA LO RELACIONADO A LOS PROCEDIMIENTOS RELATIVOS AL MANEJO DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS E HISTÓRICOS.

[Handwritten signatures and initials]

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA

EL DR. JORGE ÁNGEL GASTÉLUM ISLAS MANIFIESTA LO SIGUIENTE:

"CON EL PROPÓSITO DE ATENDER ASPECTOS DE LA LEY QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS E HISTÓRICOS, SE ELABORARON DOS PROCEDIMIENTOS NUEVOS: UNO, ES EL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO EN TRÁMITE Y DE CONCENTRACIÓN, Y EL OTRO EL DE INTEGRACIÓN Y CONTROL DE EXPEDIENTES ÚNICOS. EL PRIMERO DE ELLOS TIENE COMO OBJETIVO SISTEMATIZAR EL ARCHIVO EN TRÁMITE Y DE CONCENTRACIÓN DE LA ENTIDAD, ESTABLECIENDO CRITERIOS GENERALES EN MATERIA DE GENERACIÓN DE DATOS, REGISTROS Y ARCHIVOS, ASÍ COMO SU CONSERVACIÓN, CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA, CONSULTA Y ACTUALIZACIÓN QUE PERMITA UNA PRONTA LOCALIZACIÓN Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA REQUERIDA; EL SEGUNDO DE ELLOS, ES DECIR, EL DE INTEGRACIÓN Y CONTROL DE EXPEDIENTES ÚNICOS, TIENE COMO OBJETIVO CONTROLAR LOS EXPEDIENTES Y EVIDENCIAS GENERADAS POR LA REALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA, PROGRAMAS DE GOBIERNO Y CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. ESTOS DOS PROCEDIMIENTOS SERÁN AGREGADOS EN SU OPORTUNIDAD AL ACTUAL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS."

ACUERDO 1/132-2009.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBAN LOS PROCEDIMIENTOS RELATIVOS AL MANEJO DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS E HISTÓRICOS.

- AUTORIZACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2009.

SE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL LIC. OSCAR RASCÓN ACUÑA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL COLEGIO A FIN DE QUE EXPONGA EL TEMA, QUIEN SEÑALA QUE SE DIERON MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO, TANTO EN EL ÁMBITO FEDERAL, ESTATAL Y EN INGRESOS PROPIOS. EN EL SUBSIDIO FEDERAL SE OTORGARON \$7'038,918.00 MÁS; EN EL ESTATAL \$7'311,833.00 MIENTRAS QUE DE INGRESOS PROPIOS FUE DE \$2'872,974.00 MÁS; SEÑALA ADEMÁS EL LIC. OSCAR RASCÓN ACUÑA, QUE EN EL SUBSIDIO ESTATAL HUBO UNA REDUCCIÓN EN GASTOS DE OPERACIÓN POR \$123,751.00, DE TAL MANERA QUE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO EL 9 DE JUNIO PASADO POR \$468'770,599.00 SUBIÓ A \$485'870,573.00, PONIÉNDOLO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO PARA QUE SE AUTORICE EL PRESUPUESTO PARA ESTE AÑO POR LA CANTIDAD DE \$485'870,573.00 EN MENCIÓN.

ACUERDO 2/132-2009.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE AUTORIZAN LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2009, POR LA CANTIDAD DE \$485'870,573.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).

[Handwritten signatures and initials]

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA

• **AUTORIZACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS.**

EL SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, ING. FRANCISCO ALBERTO CURIEL MONTIEL CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL DR. JORGE ÁNGEL GASTÉLUM ISLAS, A FIN DE QUE EXPONGA LO RELACIONADO A LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

EL DR. GASTÉLUM MANIFIESTA QUE LOS RECURSOS ADICIONALES OTORGADOS AL COLEGIO EN 2009 FUERON DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE FORMA: EN SERVICIOS PERSONALES EN EL CAPÍTULO 1000, ORIGINALMENTE SE TENÍAN \$390'168,031.55, SE ADICIONARON \$22'870,641.64, SE DESTINARON A SERVICIOS PERSONALES POR UNA CANTIDAD DE \$413'038,673.19; EN MATERIALES Y SUMINISTROS, CAPÍTULO 2000, ORIGINALMENTE ERAN \$23'281,682.00, SE ASIGNARON \$2'843,976.61 DANDO UN TOTAL DE \$26'125,658.61; EN EL CAPÍTULO 3000, QUE CORRESPONDE A SERVICIOS GENERALES ORIGINALMENTE SE TENÍA LA CANTIDAD DE \$36'275,826.45, CON LA MODIFICACIÓN SE DESTINARON \$5'313,196.75 DANDO UN TOTAL DE \$41'589,023.20; EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES SE TENÍAN ORIGINALMENTE \$5'117,218.00, NO SE ASIGNÓ EN LA MODIFICACIÓN QUEDANDO IGUAL LOS \$5'117,218.00, PARA QUE EL TOTAL DEL PRESUPUESTO MODIFICADO QUEDARA EN LA CANTIDAD SEÑALADA ANTERIORMENTE POR EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE \$485'870,573.00.

ASÍ MISMO, SEÑALA QUE LA APLICACIÓN QUE SE DIO A DICHOS RECURSOS Y EL RESULTADO DE CUÁL FUE EL CONCEPTO QUE SE DIO PARA CADA RUBRO, SON LOS SIGUIENTES: EN SERVICIOS PERSONALES 14.35 MILLONES FUE PARA INCREMENTO SALARIAL Y EL ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ACADÉMICO; SEGUROS DEL PLAN DE REMUNERACIÓN TOTAL POR 1.20 MILLONES; AMPLIACIÓN A LA COBERTURA Y RESERVA PARA MOVIMIENTO DE PLAZAS FUE POR 7.32 MILLONES, DANDO UN TOTAL DE LOS \$22'870,641.64; EN EL CAPÍTULO 2000, EN ADQUISICIÓN DE DIVERSOS MATERIALES, SERVICIOS Y BIENES PARA APOYAR LA OPERACIÓN MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS PLANTELES DEL COLEGIO SE DESTINARON 2.84 MILLONES DE PESOS MAS SERVICIOS GENERALES POR 5.32 MILLONES DE PESOS, POR LO QUE EL TOTAL POR CAPÍTULO ES DE 31.03 MILLONES DE PESOS.

ACUERDO 3/132-2009.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE AUTORIZAN LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EL PERÍODO ENERO-AGOSTO 2009, POR UN TOTAL DE \$485'870,573.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).

• **AVANCE DEL EJERCICIO DEL GASTO AL MES DE JULIO DE 2009.**

EL ING. FRANCISCO ALBERTO CURIEL MONTIEL CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, LIC. OSCAR RASCÓN ACUÑA, PARA QUE MANIFIESTE LO RELATIVO A ESTE TEMA, QUIEN SEÑALA LO SIGUIENTE:

"EN CUESTIÓN DE INGRESOS AL 31 DE JULIO DE 2009 SE HAN RECIBIDO POR LOS CONCEPTOS FEDERAL, ESTATAL Y DE RECURSOS PROPIOS \$287'024,037.00, EN ESTOS SIETE MESES ES LO QUE SE HA RECIBIDO, FALTANDO POR RECIBIR 201 MILLONES, ES LA INFORMACIÓN QUE TIENE EN SU PODER EL CONSEJO DIRECTIVO DEBIDO A QUE CUANDO SE DETERMINÓ LA DOCUMENTACIÓN NO SE TENÍA LO DEL MES DE AGOSTO, PERO YA SE CUENTA CON ELLO, DE TAL MANERA QUE PARA EL DÍA ÚLTIMO DE AGOSTO YA SE TIENEN RECIBIDOS \$323'191,557.68, POR LO QUE EN LOS ÚLTIMOS CUATRO MESES QUE RESTAN DEL AÑO SE TENDRÍAN QUE RECIBIR APROXIMADAMENTE 162 MILLONES DE PESOS, POR LO QUE SE ESTÁ CUMPLIENDO CON LO PROGRAMADO POR LA FEDERACIÓN, EL ESTADO Y LO PROGRAMADO EN CUESTIÓN DE RECURSOS PROPIOS, POR LO QUE UNA VEZ MÁS SE CONCLUIRÁ EL AÑO CON BUENAS CUENTAS, CON FINANZAS SANAS, A FIN DE INICIAR EL AÑO 2010 CON UNA BUENA PLATAFORMA, AJENOS TOTALMENTE A DEUDAS".

LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SE DAN POR ENTERADOS DEL EJERCICIO DEL GASTO AL MES DE JULIO DE 2009.

- **AUTORIZACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS.**

EL SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA LIC. SANDRA ACOSTA GARCÍA, SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, PARA QUE EXPONGA EL TEMA RELATIVO AL TABULADOR DE SUELDOS.

LA LIC. SANDRA ACOSTA GARCÍA EXPONE QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO LA AUTORIZACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS, EN ESTA OCASIÓN PARA AGREGAR A LA AUTORIZACIÓN ANTERIOR, EL 4.25% DE INCREMENTO SALARIAL, QUE ES LO QUE SE AUTORIZÓ PARA ESTE AÑO, Y ES ASÍ COMO SE MUEVE EL TABULADOR RESPECTO AL QUE SE HABÍA AUTORIZADO EN EL MES DE MARZO, DONDE SE HABÍA DADO PASO A LAS PLAZAS O A LOS PUESTOS DE PLAZAS COMPACTADAS DEL PERSONAL DOCENTE, POR LO QUE ES EL MISMO TABULADOR, SÓLO QUE SE AGREGA EL INCREMENTO SALARIAL AUTORIZADO PARA ESTE EJERCICIO.

AL RESPECTO, EL LIC. FRANCISCO CARLOS SILVA TOLEDO, RECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ESTADO DE SONORA, PREGUNTA SI DICHO TABULADOR CORRESPONDE AL AÑO 2009, MANIFESTANDO LA LIC. SANDRA ACOSTA GARCÍA QUE EL CITADO TABULADOR CORRESPONDE AL QUE SE HABÍA SOMETIDO A SESIÓN DEL CONSEJO EN EL MES DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, MISMO QUE HABÍA QUEDADO PENDIENTE PARA AUTORIZACIÓN EN LA SIGUIENTE SESIÓN, POR LO QUE PARA CUMPLIR CON LA SOLICITUD DEL ÓRGANO DE CONTROL DE TENER EL TABULADOR DE SUELDOS AUTORIZADO POR EL CONSEJO, ES QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EN LA PRESENTE SESIÓN, MISMO QUE ES EL QUE ACTUALMENTE ESTÁ OPERANDO.

EL ING. FRANCISCO ALBERTO CURIEL MONTIEL SEÑALA LA IMPORTANCIA DE QUE EL TABULADOR DE SUELDOS ESTÉ VALIDADO POR HACIENDA ESTATAL, A FIN DE

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA

QUE SE PUEDAN RECONOCER LOS INCREMENTOS QUE SE MANEJAN, AÚN CON LA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y EVITAR PROBLEMAS POSTERIORES.

ACUERDO 4/132-2009.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE AUTORIZA EL TABULADOR DE SUELDOS, CON MOTIVO DEL INCREMENTO DEL 4.25 % RETROACTIVO AL 1° DE FEBRERO 2009.

• AUTORIZACIÓN DE RECLASIFICACIÓN Y BAJA DE BIENES DE ACTIVO FIJO.

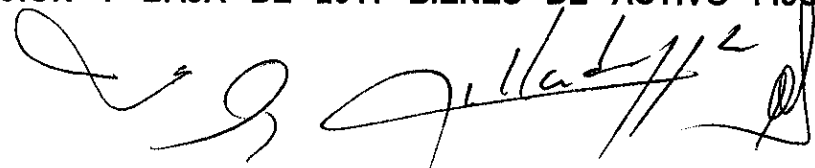
PARA CONTINUAR CON LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA VOZ EL SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, **ING. FRANCISCO ALBERTO CURIEL MONTIEL** SEÑALA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR ES LA AUTORIZACIÓN DE RECLASIFICACIÓN Y BAJA DE BIENES DE ACTIVO FIJO.

LA **LIC. SANDRA ACOSTA GARCÍA**, SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, EXPONE LO RELACIONADO A ESTE TEMA, MENCIONANDO QUE, COMO HA VENIDO OCURRIENDO EN CADA SESIÓN, SE SOMETE A ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO LAS BAJAS DE ACTIVOS FIJOS, QUE EN ESTA OCASIÓN SE LE AGREGA LA RECLASIFICACIÓN DE BIENES; MANIFIESTA LA LIC. ACOSTA QUE HAY UN PROGRAMA CONSTANTE DE INVENTARIOS DONDE SE REvisa A CADA PLANTEL, CON LA IDEA DE QUE ÉSTOS SE DESHAGAN DE LOS BIENES OBSOLETOS, CUMPLIENDO CON TODOS LOS REQUISITOS QUE ES LA BAJA ANTE EL CONSEJO.

CONTINÚA MANIFESTANDO LA SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, QUE SE SOMETE A BAJA MOBILIARIO Y EQUIPO, EN EL QUE SE PUEDEN APRECIAR QUE 17 DE ESTOS BIENES TIENEN COSTO CERO, POR TRATARSE DE BIENES MUY VIEJOS Y DE LOS CUALES NO SE TIENE COSTO DE REGISTRO EN LOS RESGUARDOS, TALES COMO MESAS DE LABORATORIO QUE SE HAN QUEDADO OBSOLETAS, UN EQUIPO ELECTRÓNICO Y BIENES DEL BANCO MUNDIAL DONADOS HACE 20 AÑOS. EN RELACIÓN A LA RECLASIFICACIÓN DE BIENES, SEÑALA LA LIC. ACOSTA GARCÍA QUE SE TRATA TANTO DE BIENES DE ACTIVO FIJO Y DE OTROS QUE DEBEN CLASIFICARSE COMO BIENES DE CONSUMO; DENTRO DE ESTOS ÚLTIMOS INDICA QUE EXISTEN DOS APARTADOS: UNO, LOS BIENES DE CONSUMO QUE SERÁN DADOS DE BAJA POR SER OBSOLETOS, Y DOS, LOS BIENES DE CONSUMO QUE SERÁN INTEGRADOS AL ACTIVO PORQUE TODAVÍA ESTÁN EN USO.

EN USO DE LA VOZ EL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, **ING. ÓSCAR FERNANDO ALMAZÁN HOLGUÍN**, COMENTA QUE NO EXISTE INCONVENIENTE PARA DAR DE BAJA LOS BIENES MENCIONADOS, TODA VEZ QUE SE TRABAJÓ COORDINADAMENTE CON EL DEPARTAMENTO DE ACTIVOS FIJOS PARA DETERMINAR SU BAJA Y/O RECLASIFICACIÓN.

ACUERDO 5/132-2009.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE AUTORIZA LA RECLASIFICACIÓN Y BAJA DE 2041 BIENES DE ACTIVO FIJO QUE FUERON



RELACIONADOS, POR UNA CANTIDAD DE \$635,366.34 (SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 34/100 M.N.).

VIII. ASUNTOS GENERALES.

EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL ING. FRANCISCO ALBERTO CURIEL MONTIEL, CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL DIRECTOR DE PLANEACIÓN, DR. JORGE ÁNGEL GASTÉLUM ISLAS, A FIN DE QUE EXPONGA LO RELACIONADO AL SIGUIENTE TEMA:

• INDICADORES ACADÉMICOS CON REFERENCIA AL CICLO ESCOLAR 2008-2009.

EL DR. JORGE ÁNGEL GASTÉLUM ISLAS MANIFIESTA QUE, COMO RESULTADO DE UNA PETICIÓN EFECTUADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO EN LA PASADA SESIÓN DE CONSEJO, Y A FIN DE QUE SE PUEDA APRECIAR CUÁL HA SIDO LA EVOLUCIÓN QUE SE HA TENIDO, SE PRESENTAN LOS INDICADORES ACADÉMICOS DEL COLEGIO, PARA LO CUAL SE RETOMARON SEIS CICLOS ESCOLARES PARA VER LA EVOLUCIÓN PRINCIPALMENTE EN LA MATRÍCULA, CÓMO ESTABA EN 2003 Y CÓMO HA IDO EVOLUCIONANDO HASTA LA FECHA; ASÍ MISMO SOLICITA QUE SE ANEXE A LA CARPETA DICHA INFORMACIÓN. SEÑALA EL DR. GASTÉLUM QUE EN 2003 SE TENÍAN 19,009 ALUMNOS, POR LO QUE SE HA AUMENTADO UN 14% EN LA MATRÍCULA, PARA LLEGAR ACTUALMENTE A 21,673 ALUMNOS CORRESPONDIENTES A PLANTELES DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

INDICA EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN, QUE EN RELACIÓN A LA MATRÍCULA TOTAL DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR EN EL ESTADO, LA PARTICIPACIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES HA IDO EN EVOLUCIÓN Y SEÑALA QUE A LA FECHA ÉSTA HA AUMENTADO, YA QUE SE CUENTA CON 23.27%; EN LO QUE RESPECTA A LA EFICIENCIA TERMINAL, SE HA IDO EVOLUCIONANDO DE UN 54.99% DEL CICLO ESCOLAR 2003-2004 AL 64.88% QUE SE TIENE ACTUALMENTE. ADEMÁS, EL DR. GASTÉLUM SEÑALA, QUE LA EFICIENCIA TERMINAL A QUE SE REFIERE NO SE TOMA CONSIDERANDO MERAMENTE LOS DATOS DE ALUMNOS QUE ENTRAN AL COLEGIO Y QUE EN CUESTIÓN NUMÉRICA SEPAN CUÁNTOS VAN A SALIR, SINO QUE LOS DATOS QUE SE TIENEN Y LA METODOLOGÍA QUE SE UTILIZA PARA OBTENERLOS ES CON NOMBRE Y APELLIDO, ES DECIR, LOS QUE INGRESAN AL COLEGIO SON EXACTAMENTE LOS QUE VAN A EGRESAR, YA QUE LOS QUE INGRESAN POSTERIORMENTE EN ESA GENERACIÓN CUENTAN PARA LA ESTADÍSTICA GENERACIONAL, MAS NO PARA LA EFICIENCIA TERMINAL.

EN CUANTO AL ÍNDICE DE APROBACIÓN, MANIFIESTA QUE EN EL CICLO ESCOLAR 2003-2004 SE TENÍA UN 70.33%, MIENTRAS QUE ACTUALMENTE SE TIENE UN 74.66%, POR CONSIGUIENTE, EL ÍNDICE DE REPROBACIÓN QUE SE TIENE ES DE UN 25.34%, Y EN EL CICLO ESCOLAR 2003-2004 SE TENÍA UN 29.67%, POR LO QUE ÉSTE VA A LA BAJA.

CONTINÚA SU PARTICIPACIÓN EL DR. GASTÉLUM SEÑALANDO QUE EN CUANTO AL ÍNDICE DE DESERCIÓN, EL CICLO ESCOLAR 2003-2004 SE INICIÓ CON 8.66%,

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA

MIENTRAS QUE EN EL PRESENTE CICLO ESCOLAR AUMENTÓ A 8.87%; EN CUANTO A ESTE AUMENTO DEL PORCENTAJE, INDICA QUE SE DEBE A LA METODOLOGÍA DIFERENTE QUE SE UTILIZABA EN EL PASADO, EN LA QUE NO SE CONSIDERABAN LAS BAJAS INTERSEMESTRALES QUE HABÍA EN CADA UNO DE LOS SEMESTRES, ES DECIR, ÚNICAMENTE SE TOMABA EN CUENTA CUÁNTOS ALUMNOS INICIABAN EL SEMESTRE NON Y CUÁNTOS TERMINABAN, ASÍ MISMO CON LOS SEMESTRES PARES, PERO HABÍA ALUMNOS QUE ÚNICAMENTE TERMINABAN EL PRIMER SEMESTRE Y NO ESTABAN YA PARA EL SEGUNDO SEMESTRE, POR LO QUE SE RETOMÓ UNA NUEVA METODOLOGÍA MÁS VERAZ PARA LOS FINES QUE SE REQUIEREN, PARA DETERMINAR LA DESERCIÓN.

EN RELACIÓN AL ÍNDICE DE APROVECHAMIENTO, MENCIONA EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN, QUE SE TENÍA UN 72.35% EN EL CICLO ESCOLAR 2003-2004, Y UN 77.79% EN EL PRESENTE CICLO 2008-2009.

EL SUPLENTE DEL RECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA, **MTRO. CARLOS ARTURO RAMÍREZ RIVERA**, PREGUNTA HASTA QUÉ FECHA SE CONSIDERA EL CORTE PARA DETERMINAR LA EFICIENCIA TERMINAL, A LO QUE EL DR. JORGE ÁNGEL GASTÉLUM ISLAS CONTESTA QUE SE CONSIDERA HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE CADA CICLO ESCOLAR.

ASÍ MISMO, EL **MTRO. CARLOS ARTURO RAMÍREZ RIVERA** MANIFIESTA LA INQUIETUD DE SABER SI TIENEN INDICADORES DE LAS ESCUELAS INCORPORADAS AL COBACH, TODA VEZ QUE SÍ SE CUENTA CON LOS INDICADORES DE PLANTELES DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA, DE TAL MANERA QUE SE PUEDA HACER UNA COMPARACIÓN, YA QUE DE ALGUNA MANERA LLEVAN LA MISMA METODOLOGÍA.

EL DR. JORGE ÁNGEL GASTÉLUM ISLAS, EN RELACIÓN A LAS ESCUELAS INCORPORADAS MENCIONA QUE EL SEMESTRE PASADO SE INICIÓ UN SISTEMA PARECIDO AL SACE, QUE ES EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE CONTROL ESCOLAR, DENOMINADO CONTROL ESCOLAR DE ESCUELAS INCORPORADAS (CEI), CUYO PROPÓSITO ES ELABORAR LAS ESTADÍSTICAS, POR LO QUE ACTUALMENTE SE ESTÁ TRABAJANDO EN ELLO.

AL RESPECTO, EL **LIC. FRANCISCO CARLOS SILVA TOLEDO**, RECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ESTADO DE SONORA, SEÑALA QUE EN RELACIÓN AL RESTO DE LOS PLANTELES DE HERMOSILLO, EL PLANTEL PROF. ERNESTO LÓPEZ RIESGO MUESTRA UN REZAGO, POR LO QUE CONSIDERA QUE SE DEBEN TOMAR DECISIONES EN DICHO PLANTEL; ASÍ MISMO, DESTACA QUE LO MÁS VALIOSO ES QUE LAS ESTADÍSTICAS PERMITEN TOMAR DECISIONES PARA MEJORAR EL APROVECHAMIENTO Y EL NIVEL ACADÉMICO.

EN USO DE LA VOZ, EL **LIC. JORGE ALBERTO PONCE SALAZAR**, DIRECTOR ACADÉMICO, SEÑALA LO SIGUIENTE:

"EN EL CASO DEL PLANTEL PROF. ERNESTO LÓPEZ RIESGO, SE TUVIERON DETECTADAS VARIABLES DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON LA CUESTIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS JÓVENES, COMO UN FACTOR MUY PREPONDERANTE,

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA

ES DECIR, ES UN SECTOR URBANO Y SEMIURBANO QUE COMÚNMENTE NUTRE AL PLANTEL LÓPEZ RIESGO, ELLO JUNTO A VARIABLES DE CARÁCTER FAMILIAR, PERO SOBRE TODO DE CARÁCTER ECONÓMICO, DE DESARROLLO EDUCATIVO EN LOS CENTROS NO URBANOS, PRESENTAN RESULTADOS NO IDEALES, O BIEN, NO SIMILARES A PLANTELES COMO VILLA DE SERIS O REFORMA. ESTO, SIN EMBARGO, PARA EL PLANTEL LÓPEZ RIESGO Y PARA NOSOTROS ES TAREA, POR LO QUE HEMOS TENIDO REUNIONES CON LOS CONSEJOS ACADÉMICOS PARA EFECTOS DE QUE LA VARIABLE ECONÓMICA, INCLUSO LA DEFICIENCIA QUE DE ALGUNA MANERA SE TIENE EN CIERTAS ÁREAS EDUCATIVAS, NO SEA IMPEDIMENTO PARA QUE LOGREN UN RENDIMIENTO IDEAL, AUNQUE DETECTAMOS QUE PRIMERO ES NUESTRO EJERCICIO, LAS VARIABLES QUE ESTÁN ALREDEDOR DE UN COMPORTAMIENTO ACADÉMICO, BUSCAMOS QUE EL IMPULSO, INDEPENDIENTEMENTE DE ESAS VARIABLES, SEA SIMILAR."

MENCIONA, ADEMÁS, EL DIRECTOR ACADÉMICO, QUE LA SUGERENCIA DEL LIC. FRANCISCO CARLOS SILVA TOLEDO ES EN DEFINITIVA LO QUE TIENE QUE CRECER EN EL COLEGIO, SEÑALANDO TAMBIÉN QUE EN NOGALES, QUE ES UNO DE LOS PLANTELES QUE TIENE INDICADORES MUY GRAVES, SOBRE TODO DE EFICIENCIA TERMINAL, SE DETECTARON SERIAS COMPLICACIONES DE CARÁCTER SOCIO-EDUCATIVO QUE, DE IGUAL MANERA, ESTÁN LLEVANDO A BUSCAR FORTALECER TODAS LAS INSTANCIAS DE CARÁCTER ACADÉMICO AL INTERIOR, ASÍ COMO FORTALECIENDO EL PROPIO DESARROLLO DEL PLANTEL, CON APOYO A ASESORÍAS, ASÍ COMO TUTORÍAS Y SEGUIMIENTO, POR LO QUE PRESENTA INDICADORES COMPARATIVOS ENTRE 2008 Y 2009 FAVORABLES EN EL AMBIENTE EXISTENTE EN NOGALES, ENTRE LOS SUBSISTEMAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.

EN CUANTO AL PLANTEL OBREGÓN II, EL LIC. JORGE ALBERTO PONCE SALAZAR MANIFIESTA QUE PRESENTA UNA SERIA DIFERENCIA EN RENDIMIENTO ESCOLAR, ENTRE SU CERCANO PLANTEL OBREGÓN I, QUE DE ALGUNA MANERA TIENE QUE VER CON LA COBERTURA QUE TIENE DICHO PLANTEL Y CON EL TIPO DE ALUMNOS QUE LLEGAN A ÉSTE, SEÑALANDO TAMBIÉN QUE APARECEN VARIABLES DE CARÁCTER ECONÓMICO Y DE RENDIMIENTO EDUCATIVO PREVIO AL INGRESO AL COLEGIO, PERO DE IGUAL MANERA SE ESTÁN DISEÑANDO ESTRATEGIAS CON LOS MAESTROS PARA LOGRAR MOTIVAR A LOS ALUMNOS, PESE A ESAS VARIABLES EXISTENTES.

CONTINUANDO CON SU PARTICIPACIÓN, EL LIC. JORGE ALBERTO PONCE SALAZAR COINCIDE CON EL LIC. FRANCISCO CARLOS SILVA TOLEDO, EN EL SENTIDO DE QUE LA ESTADÍSTICA ES LA MATERIA PROPICIA PARA QUE SE PUEDA ACTUAR CON OPORTUNIDAD Y DISEÑAR ESTRATEGIAS JUNTO CON LOS DIRECTIVOS Y MAESTROS DE CADA UNO DE LOS PLANTELES.

EL RECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ESTADO DE SONORA, LIC. FRANCISCO CARLOS SILVA TOLEDO, MANIFIESTA QUE EL CONSEJO DIRECTIVO VA MÁS ALLÁ DE SÓLO AUTORIZAR, YA QUE ADEMÁS SE PREOCUPA POR EL ALUMNADO, EN EL ÁNIMO DE MEJORAR. RESALTA EL LIC. SILVA TOLEDO, LA AGRADABLE SORPRESA QUE REPRESENTA EL PLANTEL ÁLAMOS, CON LOS

INDICADORES.

EL **MTRO. CARLOS ARTURO RAMÍREZ RIVERA**, SUPLENTE DEL RECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA, COMENTA QUE ES MUY IMPORTANTE ANALIZAR EL IMPACTO QUE TIENE LO QUE SE ESTÁ PRESENTANDO EN LO ADMINISTRATIVO, SOBRE TODO SU IMPACTO EN LA CUESTIÓN ACADÉMICA, PUESTO QUE PARA ELLO ES QUE SE ESTÁ TRABAJANDO. DESTACA ADEMÁS, QUE ASÍ COMO EL COLEGIO DE BACHILLERES HA TENIDO BUENOS RESULTADOS EN OTRAS ÁREAS, EN ESTA, ES DECIR, LO ACADÉMICO, INDUDABLEMENTE TAMBIÉN SE TENDRÁN, MANIFESTANDO LA CERTEZA DE QUE A CORTO PLAZO SE EMPEZARÁN A VER RESULTADOS Y DE QUE EL COLEGIO DE BACHILLERES TIENE LA EXPERIENCIA, ASÍ COMO EL PERSONAL Y LA ACTITUD PARA LOGRARLO, YA QUE CONSIDERA QUE EL PERSONAL QUE ESTÁ INVOLUCRADO ES DE PRIMERA LÍNEA, CON INICIATIVA Y CON LA PLATAFORMA ADECUADA; ASÍ MISMO, EXPRESA SU CONFIANZA HACIA EL DIRECTOR GENERAL POR EL TRABAJO QUE SE ESTÁ HACIENDO, ASÍ COMO AL PERSONAL DEL ÁREA ACADÉMICA.

EN USO DE LA VOZ EL **LIC. JORGE ALBERTO PONCE SALAZAR**, DIRECTOR ACADÉMICO, SEÑALA QUE A FIN DE QUE EL CONSEJO DIRECTIVO TENGA CONOCIMIENTO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR EL COLEGIO EN LA PRUEBA DE ENLACE, 19 PLANTELES LOGRARON SUBIR SU RENDIMIENTO. DE LOS 36 TURNOS QUE SE TIENEN, A NIVEL GLOBAL SE SUBIÓ 23 TURNOS EN CUANTO A RENDIMIENTO FINAL, POR LO QUE SÓLO TRES DE LOS PLANTELES TIENEN UN COMPORTAMIENTO NO A LA ALZA EN SU RENDIMIENTO INTERIOR; INDICA QUE EN HABILIDAD LECTORA Y HABILIDAD MATEMÁTICA, EN EL CASO DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA SÍ SE TUVO UN RENDIMIENTO FAVORABLE.

AGREGA EL DIRECTOR ACADÉMICO QUE, EN ESTE MARCO DIFÍCIL PARA EL ESTADO DE SONORA QUE ESTÁ EN EL LUGAR 30 EN HABILIDADES LECTORAS, PASÓ AL LUGAR 21 EN HABILIDADES MATEMÁTICAS, POR LO QUE EL COLEGIO SUBE EN SU RENDIMIENTO.

LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SE DAN POR ENTERADOS DE LOS INDICADORES ACADÉMICOS REFERENTES AL CICLO ESCOLAR 2008-2009.

- RESULTADOS DEL PROGRAMA IMPLEMENTADO POR EL COLEGIO PARA LA REVISIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL EN LAS ESCUELAS INCORPORADAS A ESTE SUBSISTEMA.

EL **ING. FRANCISCO ALBERTO CURIEL MONTIEL**, SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL **LIC. JUAN MORENO CASTILLO**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INCORPORACIÓN Y VALIDEZ DE ESTUDIOS, PARA QUE EXPONGA ESTE TEMA, QUIEN SEÑALA:

"COMO SE RECORDARÁ, EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE JUNIO, SE

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA

ACORDÓ QUE SE HICIERA UNA INVESTIGACIÓN EN LAS ESCUELAS INCORPORADAS, EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL; ENCONTRAMOS QUE LA MAYORÍA DE LAS ESCUELAS TIENEN LAS RUTAS DE EVACUACIÓN MARCADAS, ADEMÁS CUENTAN CON EXTINTORES, PERO ES UNA PARTE DEL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL; ALGUNAS ESCUELAS YA CUENTAN CON ALGÚN DICTAMEN, PERO ÉSTE SE TIENE QUE REVALIDAR, SIENDO ALREDEDOR DE CUATRO; OTRAS CON EL DICTAMEN VIGENTE PERO QUE SE APROBÓ ANTES DEL 5 DE JUNIO PASADO, DESPUÉS CAMBIÓ EL PROCEDIMIENTO, ADEMÁS SE TIENEN CINCO ESCUELAS QUE NO TIENEN NADA DE LO ANTERIOR, SIENDO ÉSTAS LAS QUE ESTÁN UBICADAS EN ÁREAS RURALES. CON ESTE ANTECEDENTE, NOS APOYAMOS EN ESTA NORMATIVIDAD PARA ARRANCAR EL PROGRAMA, ES DECIR, BASADOS EN LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, CAPÍTULO DE SEGURIDAD DE INSTALACIONES, EL ACUERDO 450 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, QUE ES AL QUE SE CIRCUNSCRIBEN LAS ESCUELAS PARTICULARES, ES DECIR, A LAS QUE SE SUJETAN, EN ESTE CASO, LAS ESCUELAS INCORPORADAS AL COLEGIO DE BACHILLERES, QUE EN SU CAPÍTULO XV QUE TRATA DE LA SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES EN LAS QUE EL PARTICULAR DEBE CUIDAR CUANDO VA IMPARTIR EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR; LA LEY 161 DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE SONORA, QUE ESTABLECE LA OBLIGACIÓN DE QUE EN TODOS LOS EDIFICIOS O LOCALES EN QUE HAYA MOVIMIENTO DE 50 PERSONAS O MÁS, CUENTEN CON UNA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL, ES DECIR, UNA EN CADA ESCUELA Y UN PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL.

POSTERIORMENTE SE REVISAN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, EN LOS QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA FORMACIÓN DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL Y ASÍ COMO PARA EL PROGRAMA INTERNO. ESTE DOCUMENTO SE PUBLICÓ EN EL BOLETÍN OFICIAL EL 25 DE FEBRERO DE 2008; CON ESTA BASE, EL 26 DE JUNIO SE ENVIÓ UNA CIRCULAR A CADA UNA DE LAS ESCUELAS INCORPORADAS, MEDIANTE LA QUE SE SOLICITÓ QUE SE REPORTARAN A LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL CORRESPONDIENTE, PARA QUE A SU VEZ SOLICITARAN ASESORÍA Y EL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL. POSTERIORMENTE, EN 7 DE AGOSTO SE LES ENVIÓ UN RECORDATORIO VÍA CORREO ELECTRÓNICO REITERÁNDOLES LA PETICIÓN, TODA VEZ QUE EN EL MES DE JULIO NO SE OBTUVIERON RESULTADOS DEBIDO A QUE LAS ESCUELAS ESTABAN CERRADAS. DEL INICIO DEL SEMESTRE A LA FECHA SE TIENE LO SIGUIENTE:

21 ESCUELAS QUE SE HAN REPORTADO, TALES COMO CENTRO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO, QUE CUENTA CON UN DICTAMEN DE 21 DE MARZO DE 2009; INSTITUTO SONORENSE DE BACHILLERES TIENE UNA SOLICITUD A PROTECCIÓN CIVIL, EL CUAL HA TARDADO, POR LO QUE SE CONTRATÓ UNA COMPAÑÍA PARTICULAR PARA LOS SERVICIOS DE ASESORÍA CORRESPONDIENTES; EL COLEGIO NACIONAL DE BACHILLERATO ESTÁ ATENDIENDO LAS OBSERVACIONES QUE LE HICIERON PARA QUE SIGA CON EL PROCESO, A FIN DE QUE LE AUTORICEN EL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL, EN ESTA MISMA ETAPA SE ENCUENTRAN EL COLEGIO PROGRESO, ASÍ COMO TAMBIÉN CETEC HERMOSILLO; EL INSTITUTO CULTURAL ESTÁ EN LA ETAPA DE ELABORACIÓN DE PLANOS, YA QUE MUCHAS ESCUELAS NO CONTABAN CON ELLOS; UC HERMOSILLO Y PIRÁMIDE

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA

DEL SOL TAMBIÉN SE ENCUENTRAN EN ESTA ETAPA DE ELABORACIÓN DE PLANOS; KINO CABORCA CUENTA CON UN DICTAMEN, PRESENTA UN PLAN DE CONTINGENCIA DE FECHA 8 DE MARZO; EL COLEGIO PIMA ESTÁ EN PROCESO DE COMPRAR EL EQUIPO QUE LE SUGIRIERON; EN EL CASO DEL INSTITUTO HERNÁNDEZ DE CABORCA, PROTECCIÓN CIVIL LES INDICÓ QUE HABÍA QUE TUMBAR MUROS Y HACER ALGUNAS MODIFICACIONES, POR LO QUE EL PRÓXIMO MES SE CAMBIARÁ A UN NUEVO LOCAL; OTRAS ESCUELAS COMO LA DE ÍMURIS, MARTINIÉ DE AGUA PRIETA, INSTITUTO DEL COBRE DE CANANEA, COLEGIO MIRANDA DE NOGALES, SIN FRONTERAS DE SAN LUIS RÍO COLORADO E INSTITUTO ESPINOSA DE CIUDAD OBREGÓN, ESTÁN EN EL PROCESO DE LA SOLICITUD A PROTECCIÓN CIVIL, PERO A NIVEL DE LA ESCUELA, ES DECIR, ÚNICAMENTE ESTÁ HECHA LA SOLICITUD ANTE PROTECCIÓN CIVIL, TRÁMITE QUE SE ESTÁ TARDANDO MUCHO.

EN EL CASO DE REBSAMEN Y COLEGIO EDUCATIVO UNIVERSITARIO DE CIUDAD OBREGÓN, TAMBIÉN LES HICIERON ALGUNAS OBSERVACIONES, POR LO QUE ESTÁN POR COMENZAR A ATENDERLAS; A CETEC DE OBREGÓN LE RECOMENDARON ALGUNAS MODIFICACIONES, YA QUE DE ACUERDO A PROTECCIÓN CIVIL, ÉSTE NO ESTÁ FUNCIONANDO DEBIDAMENTE.

EN ESTE MES DE SEPTIEMBRE, COMO CADA INICIO DE SEMESTRE, LLEVAMOS A CABO LA REUNIÓN CON LOS DIRECTORES DE ESCUELAS INCORPORADAS, INCLUIAMOS UN PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA PARA PLATICAR DE LOS AVANCES DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL.”

LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SE DAN POR ENTERADOS DE LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA IMPLEMENTADO POR EL COLEGIO PARA LA REVISIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL EN LAS ESCUELAS INCORPORADAS A ESTE SUBSISTEMA.

IX. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.

ACUERDO 1/132-2009.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBAN LOS PROCEDIMIENTOS RELATIVOS AL MANEJO DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS E HISTÓRICOS.

ACUERDO 2/132-2009.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE AUTORIZAN LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2009, POR LA CANTIDAD DE \$485'870,573.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).

ACUERDO 3/132-2009.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE AUTORIZAN LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EL PERÍODO ENERO-AGOSTO 2009, POR UN TOTAL DE \$485'870,573.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA

ACUERDO 4/132-2009.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE AUTORIZA EL TABULADOR DE SUELDOS, CON MOTIVO DEL INCREMENTO DEL 4.25 % RETROACTIVO AL 1º DE FEBRERO 2009.

ACUERDO 5/132-2009.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE AUTORIZA LA RECLASIFICACIÓN Y BAJA DE 2041 BIENES DE ACTIVO FIJO QUE FUERON RELACIONADOS, POR UNA CANTIDAD DE \$635,366.34 (SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 34/100 M.N.).

X. CLAUSURA.

ACTO SEGUIDO EL ING. FRANCISCO ALBERTO CURIEL MONTIEL, SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, AGRADECE DE PARTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA LA PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO Y DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU APERTURA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU CONSTANCIA TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



ING. FRANCISCO ALBERTO CURIEL
MONTIEL

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR Y SUPERIOR Y SUPLENTE DEL
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA



C.P. JORGE CAMOU LANDEROS
DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL Y SUPLENTE DEL
SECRETARIO DE HACIENDA



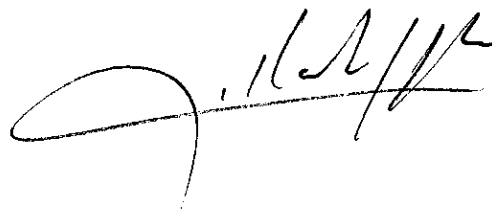
LIC. FRANCISCO CARLOS SILVA
TOLEDO

RECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DEL ESTADO DE
SONORA



MTRA. ANA CLAUDIA BUSTAMANTE
CÓRDOVA

DIRECTORA DE SERVICIOS ESCOLARES
Y SUPLENTE DEL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA



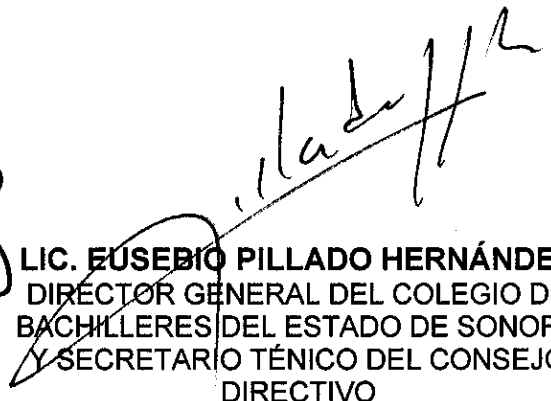
**MTRO. CARLOS ARTURO RAMÍREZ
RIVERA**
DIRECTOR DE ESTUDIOS
INCORPORADOS Y SUPLENTE DEL
RECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
DEL ESTADO DE SONORA



**M.C. DANIEL FERNANDO ESPEJEL
BLANCO**
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y
SUPLENTE DEL DIRECTOR DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE
HERMOSILLO



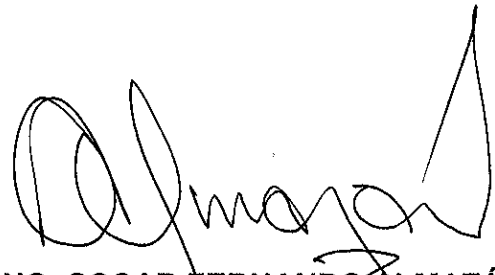
**LIC. MIRIAM ALICIA HERNÁNDEZ
PEREYDA**
RESPONSABLE DEL ÁREA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPLENTE
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



LIC. EUSEBIO PILLADO HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE
BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO
DIRECTIVO



MTRO. RAMÓN OSUNA GILLES
COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO
ADSCRITO AL COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE SONORA



**ING. OSCAR FERNANDO ALMAZÁN
HOLGUÍN**
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO
ADSCRITO AL COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE SONORA

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA NÚMERO CIENTO TREINTA Y DOS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

VOTOS:
APROBATORIOS: 7
DESAPROBATORIOS: 0